

LTAIPSLP84XVA

La información con base en su estructura orgánica vigente, respecto de las plazas que se encuentran vacantes y ocupadas.

DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN SU ARTICULO 33 FRACC. I. ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS PRESUPUESTADOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PERSONAL PARA LA DEBIDA OPERACIÓN DE LA COMISIÓN CON BASE A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LAS ÁREAS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS Y FRACCION III. LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL, OBSERVANDO PARA ELLO LOS REQUERIMIENTOS Y EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DISPONIBLE

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EN EL MES QUE SE REPORTA NO SE GENERA INFORMACION DE PLAZAS VACANTES

En San Luis
sí hay
APOYO